Convocatoria Oficial

Colegio San Ignacio de Loyola
29 y 30 de marzo de 2019

Federación de Modelo de las Naciones Unidas de Puerto Rico
Academia María Reina
Academia del Perpetuo Socorro
Academia San José
Baldwin School
Colegio Marista
Colegio Puertorriqueño de Niñas
Saint John's School
TASIS Dorado

Estimados moderadores, miembros de directiva y delegados:

Reciban un cordial saludo de parte del Club de Modelo de Naciones Unidas del Colegio San Ignacio de Loyola. Deseamos extenderles nuestra más emotiva invitación a CSIMNU la cuarta conferencia de la Federación de las Naciones Unidas de Puerto Rico en el año escolar 2018-2019, la cual se llevará a cabo el 29 y 30 de marzo de 2019 en los predios de nuestro Colegio. Nos enorgullece ser sede de esta conferencia y tener la oportunidad de recibir a los distintos colegios de la federación y sus delegados.

En esta conferencia se estarán discutiendo una gran variedad de temas, tanto del presente como del pasado. Cada delegado deberá asumir sus respectivos roles y trabajar para encontrar soluciones a diversos problemas. Buscamos ayudar a cada uno de los participantes en el proceso obtener una perspectiva más amplia de las relacion es internacionales en un mundo tan complejo.

Le solicitamos humildemente a las directivas que confirmen su asistencia a través de un correo electrónico al secretario general Diego Blanco, al subsecretario general, Eduardo Negrón Reichard, o a nuestra moderadora, Claudia Colón. En las próximas semanas, nos estaremos comunicando con más información relevante a la conferencia.

Quedamos a su disposición,

Diego Blanco
Secretario General
Dblanco2019@gmail.com

Eduardo Negrón Reichard
Sub-Secretario General
Knegronreichard@gmail.com

Claudia Colón
Moderadora
claudia.colon@sanignacio.pr

Itinerario:

Viernes 29 de marzo:

Inscripción: 3:00pm- 4:00pm

Sesión I: 4:00pm- 7:00pm

Sábado 30 de marzo:

Sesión II: 8:30am-11:30am

Almuerzo: 11:30am-12:30pm*

Sesión III: 12:30pm-3:00pm

Ceremonia de Clausura: 4:00pm- 4:45pm

Almuerzo:
El almuerzo tendrá un costo de $8.00. No se va a permitir salir de los predios del Colegio durante la hora de almuerzo a ningún delegado.

Premios por Comité

Mejor delegación: 1

Delegación sobresaliente: 1

Delegación distinguida: 1

Menciones escritas: 3 - 4

Menciones orales: discreción de la mesa

Comités

Comité de Puerto Rico: Junta de Control Fiscal vs Gobierno de Puerto Rico

El Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act (PROMESA), aprobado por el Congreso de los Estados Unidos en el 2016, creó un cuerpo regulador para administrar la crisis fiscal y económica que actualmente existe en la isla. Este cuerpo regulador, comúnmente llamado la Junta, está compuesto por siete miembros seleccionados por el presidente de los Estados Unidos y un representante seleccionado por el Gobernador de Puerto Rico. El deber oficial de la Junta es crear una base económica suficientemente fuerte para superar la crisis fiscal y económica. Para ejecutar esta meta, la Sección II de PROMESA le otorga varios poderes al ente regulatorio. Entre estos poderes se incluye la potestad de establecer el Plan Fiscal, emitir nueva deuda, reestructurar la deuda gubernamental, reformar las pensiones de empleados gubernamentales, aprobar proyectos de desarrollo económico, entre otros. El gobierno electo por Puerto Rico, principalmente el Gobernador Ricardo Rosselló Nevares y los Presidentes Legislativos, Thomás Rivera Schatz y Carlos Méndez Núñez, ha tomado una postura firme en contra de la Junta, reclamando que el ente regulador disfruta de una cantidad de poder excesiva. Este ambiente político ha llevado a que el gobierno y la Junta difieran en numerosos aspectos de política pública y económica. El enfoque de este comité será debatir sobre distintas políticas de reconstrucción fiscal, reestructuración de la deuda y el futuro de la Junta en Puerto Rico.

Comité Económico: Crisis Financiera en Grecia

A causa de la Gran Recesión estadounidense del 2008, debilidades estructurales en la economía mundial que habían sido escondidas por muchos años, fueron expuestas al mundo. Esto llevó a una crisis de confianza pública, marcada por una ampliación de los diferenciales de rendimiento de los bonos y el aumento del costo del seguro de riesgo en los "credit swaps". La deuda foránea griega sumaba a un 15% de su PIB, lo cual colapsó el mercado bonista del gobierno griego. La Unión Europea tuvo que tomar un rol de supervisión para evitar repercusiones graves para los otros países miembros. Países europeos y compañías prestamistas obligaron al gobierno griego a tomar medidas de austeridad. Grecia implementó 12 rondas de aumentos de impuestos, recortes de gastos y reformas entre el 2010 y el 2016. Dichas reformas causaron un sin número de protestas en Grecia y otros países europeos. A pesar de estos esfuerzos requeridos por la comunidad internacional, el país adquirió préstamos en 2010, 2012 y 2015 del Fondo Monetario Internacional, el Eurogrupo y el Banco Central Europeo.

En el 2018, el primer ministro griego, Alexis Tsipras, insistió que "Grecia es un país económicamente normal". Sin embargo, la tasa de desempleo se mantiene en 20% (tasa de desempleo de jóvenes griegos es 36.6%), la deuda es 178% del PIB nacional y bancos europeos continúan la presión política para reclamar los 320 mil millones de euros prestados. El acuerdo llegado en el 2017 creó un sistema de pagos anuales hasta el 2059. Mientras tanto, el pueblo griego ha sido la mayor víctima de las repercusiones económicas. El objetivo de este comité será reestructurar la economía griega tomando en consideración los intereses de otros países, bancos y, sobre todo, el pueblo.

Comité de Crisis: Gabinete de Nicolás Maduro

El presidente Maduro heredó la crisis económica que comenzó bajo Hugo Chávez en el 2010. Desde entonces esta crisis se ha agudizado, causando problemas socioeconómicos de mayor escala. Esta crisis económica venezolana, conocida coloquialmente como la Gran Depresión de Venezuela, ha llevado al colapso la calidad de vida en todo el país. La situación actual es la peor que Venezuela ha enfrentado en la historia moderna, a pesar de las afirmaciones públicas del Presidente Maduro de lo contrario. En términos económicos, la monopolización de la industria comercial por el petróleo ha provocado una fuerte volatilidad en la valoración del bolívar (BsF). Entre 2012 y 2014, el valor del BsF venezolano se redujo en 10 ocasiones. Otra disminución por 10 veces se produjo 2 años después del 2016, antes de comenzar un período de hiperinflación. Desde entonces, las tasas de interés han continuado en forma incontrolada, lo que lleva a un 488,865% sin precedentes actualmente.

A consecuencia de la crisis venezolana, la popularidad nacional e internacional de Maduro se ha reducido drásticamente, ya que su gobierno ha demostrado ser incapaz de administrar el país de manera efectiva. Como miembros del gabinete del presidente de Venezuela, el futuro del país estará en sus manos. Este comité se convoca en secreto para diseñar herramientas capaces de manejar la inflación, crisis humanitaria, presión internacional y partidos de oposición.

Comité Histórico: Guerra de Independencia Turca

La segunda mitad de la historia del imperio Otomano fue caracterizada por una decadencia y pérdidas contra potencias europeas. Este periodo le dio el apodo al imperio de "el hombre enfermo de Europa". Aunque al final del siglo 19 se implementaron las reformas Tanzimat para tratar de modernizar el imperio, el final de los Otomanos se garantizo al aliarse con Alemania en la primera guerra mundial. Con la culminación de la guerra, las potencias ganadoras dividieron el territorio del imperio mediante tratados como el Acuerdo de Sykes-Picot. Adicionalmente, varias zonas del territorio Otomano serían utilizadas como "Zonas de influencia" por potencias europeas y la región de Estambul sería ocupada y de-militarizada. Aunque el Gobierno del Imperio Otomano ratificó estos tratados, un movimiento Nacionalista Turco- bajo el liderazgo de Mustafa Kemal- se opuso a estos acuerdos y estallaron un conflicto para derrocar al viejo Gobierno y expulsar a las potencias europeas de Anatolia.

Este comité creará una base para el futuro de Anatolia a base de la política de cada delegación. Esto tendrá un enfoque en la distribución de territorios entre las potencias. Sin embargo, el punto central debería ser el conflicto entre los dos gobiernos turcos, el establecimiento de la legitimidad de cada uno y la guerra entre ambos lados. El comité debería empezar a principios de 1920, antes del Tratado de Sevres para dar más posibilidades de alterar el transcurso histórico- mediante mantenerse plausible.

Comité Ambiental (GA): Implementación internacional de energía renovable

El cambio climático se ha convertido en uno de los temas más pertinentes de la actualidad. Con nuevos estudios revelando la severidad del fenómeno y las graves consecuencias que tiene en el medio ambiente, la comunidad internacional se ha encontrado obligada a reaccionar. Uno de los mayores causantes del detrimento al medio ambiente es el uso y la dependencia en el petróleo y los combustibles fósiles como fuentes de energía. Las empresas petroleras son la fuente principal de las emisiones de carbono las cuales causan y aumentan el calentamiento global. Además, dichas emisiones no sólo dañan el medio ambiente, sino que también afectan la salud de las personas. Preocupados con esta situación, muchos países han tomado la iniciativa de cambiar sus fuentes de energía a unas sostenibles para el bien común del mundo y sus ciudadanos. Algunos de estos países tales como Suecia, Islandia y Costa Rica, entre otros, ya han alcanzado el 100% de producción de energía renovable, mientras otros se dirigen a eso.

Sin embargo, la implementación de nuevas fuentes de energía a nivel mundial se ve afectada por motivos monetarios e intereses políticos. Por ejemplo, algunos países que tienen una situación económica estable, tales como Arabia Saudita y Catar, se han mantenido al margen del esfuerzo para cambiar a la energía renovable ya que tienen intereses económicos con empresas petroleras. Por otro lado, para muchos países el cambio simplemente no es viable ya que sus situaciones económicas no se los permiten. El objetivo de este comité será encontrar medidas para facilitar el cambio a la energía renovable tomando en consideración las limitaciones de los países, las implicaciones económicas para estos y la cantidad de tiempo que conlleva dicho esfuerzo para así combatir el problema apremiante del cambio climático.

Comité Económico/Político: Escándalo Petrobras

En el 2008, la compañía de energía Petrobras, propiedad del gobierno brasileño, anunció la apertura de una nueva planta de energía llamada Comperj, localizada en Itaboraí, Brasil. Se estimaba que este proyecto iba a crear 200,000 nuevos empleos directos para la economía brasileña, lo cual causó que miles de brasileños se muden a Itaboraí. Desafortunadamente, el proyecto llegó a su fin cuando se desenmascaró una enorme y compleja red de corrupción en Brasil.

El escándalo comenzó cuando oficiales del gobierno brasileño descubrieron que varias gasolineras en Brasilia se estaban usando para lavar dinero para ejecutivos de Petrobras. Luego de que la policía comenzó la "Operación Lava Jato", se descubrió que Petrobras estaba en el núcleo de un plan elaborado de corrupción que incorporaba a miembros de alto rango en el gobierno brasileño. Cuando se llevó a cabo la subasta para la construcción de la planta, Petrobras no le otorgó el proyecto a la compañía más costo-efectiva, sino que se lo otorgó a Odebrecht, una compañía de construcción local. Odebrecht, por el otro lado, le otorgaba cantidades generosas de dinero a oficiales de Petrobras y del gobierno central de Brasil. Entre los políticos involucrados estaban Sergio Cabral, gobernador de Río de Janeiro, y Luiz Inácio da Silva, ex presidente de Brasil, probando que el escándalo llegaba hasta puestos elevados del gobierno. El descubrimiento del escándalo causó que Petrobras pierda más de la mitad del valor de sus acciones en menos de un año. Adicionalmente suscitó el despido de más de 13,000 empleados y la devastación total de la ciudad de Itaboraí. No está de más decir que el escándalo de Petrobras tuvo consecuencias devastadoras para la economía y gobierno de Brasil. Este comité se enfocará en establecer medidas para acaparar con la corrupción sistémica de Brasil y para mejorar la economía deteriorada.

Información Miscelánea

- El precio por delegación es $20.00 e incluye su *placard.* De extraviarse su *placard* habrá un cargo adicional de $5.00 para producir otro.
- El lenguaje administrativo de la conferencia será el español. Sin embargo, los delegados y los miembros de la mesa tendrán la opción de usar tanto el inglés como el español. Se sobreentiende que todo delegado posee la capacidad de comprender ambos idiomas. De haber algún inconveniente con respecto al lenguaje, deberá ser comunicado a los miembros de la mesa.
- El participante deberá mostrar en todo momento el comportamiento y la madurez propia de un delegado de las Naciones Unidas. Queda prohibido tomar e ingerir alimentos dentro de los comités, fumar y consumir bebidas alcohólicas o substancias controladas dentro de los predios del Colegio San Ignacio. De un delegado comportarse inapropiadamente, será sancionado con expulsión de la conferencia y de los predios del Colegio.
- La vestimenta será "western business attire". Quedan prohibidos los mahonés, zapatos abiertos o deportivos, camisetas, gorras y sombreros, faldas que queden arriba de la rodilla, camisas con escotes, ni pantalones a mitad de pierna. Para los delegados, el uso de corbata es obligatorio. Se quitarán puntos de diplomacia por el rompimiento de las reglas de vestimenta establecidas. Cualquier delegado que no venga vestido adecuadamente no podrá participar de la conferencia hasta que vista según se ha indicado.
- El equipo administrativo de la conferencia estará verificando vestimenta ambos días. Las directivas de cada escuela deben contactar al Secretario General a través de correo

electrónico (dblanco2019@gmail.com) para informarle qué delegaciones específicas (de su respectivo bloque) utilizarán. Esta conferencia está siendo organizada por el Modelo de Naciones Unidas del Colegio San Ignacio y su moderadora, la Sra. Claudia Colón

Regla/Moción	***Oradores***	***Votación***	***Notas***
Apertura de Comité ("moción para abrir el comité")	Ninguno	Mayoría Simple	Antes de abrir el comité, es obligatorio pasar lista de los delegados presentes (pasar asistencia); luego, se debe presentar la moción para abrir el comité.
Establecer Orden de Agenda (opcional)	1 a favor/ 1 en contra	Mayoría Simple	La moción debe incluir el orden específico de los temas a ser incluidos. La aceptación de mociones es ilimitada.
Establecer el tiempo de la lista de oradores	1 a favor/ 1 en contra a discreción de la mesa	Mayoría Simple	No se necesita orador en contra ni a favor, a menos que algún Miembro de la Mesa lo sugiera. Se presenta una sola moción en donde se abre la lista de oradores y se recomienda el tiempo por delegado, y el número de preguntas y/o comentarios. A discreción de la Mesa, se recopilarán todas las mociones y luego se pasará a votación o se votará por cada moción individualmente. Cualquier delegado que desee ser añadido a esta lista deberá notificarlo por escrito a la Mesa. Se abrirá una lista nueva para cada tema que se establezca en la Agenda.
Reducción del tiempo del Discurso de Oradores/Añadir preguntas o comentarios	1 a favor/1 en contra	Mayoría Simple	Durante el transcurso del comité, es permitido reducir el tiempo por Orador./Se puede presentar una moción para añadir o eliminar preguntas y/o comentarios al Discurso de Oradores.
Ceder el tiempo ("time yields")	N/A	N/A	Sólo se puede ceder el tiempo en los Discurso de Oradores ("policy statements"). Se puede ceder

			tiempo para preguntas o para otros delegados. El delegado que recibe el tiempo cedido no lo puede volver a conceder a un tercer delegado. Toda intención de ceder el tiempo debe ser anunciada a los Miembros de la Mesa antes de que el delegado comience su discurso; sino, NO se le permitirá. Luego de que el delegado presente su discurso, el delegado al cual se le concede el tiempo hablará el restante y se le preguntará y/o comentará al primer delegado.
Debate Abierto (Caucus Moderado)	Ninguno	Mayoría Simple	La moción incluirá el tiempo del debate y el tiempo que se le otorga a cada delgado. No obstante, el debate abierto, a petición de un delegado o de un miembro de la mesa, se puede llevar a cabo por Orden de Lista.
Debate Cerrado	Ninguno	Mayoría Simple	La moción debe incluir el tiempo por delegado y el número de rondas por grupo. Sólo se permiten dos grupos de cinco delegaciones (max.) cada uno. Los delegados participantes establecerán el orden en que hablarán.
Caucus no-moderado	Ninguno	Mayoría Simple	La moción debe incluir el tiempo del caucus.
Derecho a Responder (“Right of Reply”)	N/A	N/A	Se concederá en caso de ser un insulto personal. No aplica si es una aseveración verdadera sobre el país. Esta situación puede ser identificada por el Miembro de la Mesa o por el Delegado que se le faltó el respeto.
Moción para Descartar el Tema	Ninguno	Mayoría Simple	Una vez descartado el tema, se puede volver a traer el mismo a la Agenda con 2/3 de los votos. Automáticamente se pasa al próximo tema de la Agenda.
Cerrar la lista de oradores	Ninguno	Mayoría Simple	Durante el transcurso del comité, tanto la mesa como una delegación puede presentar una moción para cerrar la lista de oradores. Luego de que se

			apruebe dicha moción, se requiere la mayoría de 2/3 del comité para reabrirlo.
Auspiciadores (“Sponsors”) y Signatarios de una Resolución	N/A	N/A	Se necesitan al menos 2 auspiciadores por resolución y se necesitan 1/5 de los países presentes como signatarios. En cualquier momento, un auspiciador puede retirar su auspicio de una resolución. Si la resolución todavía cumple con 2 auspiciadores, se puede votar sobre ella; de no ser así, se descartará. *Signatario sólo quiere decir que estás de acuerdo con que se presente la resolución al piso.*
Enmienda Amistosa	Ninguno	Mayoría Simple	Una enmienda a una resolución añade, elimina o revisa una de las clausulas operativas (las introductorias no se enmiendan); tiene que ser aceptada por los Miembros de la Mesa y los auspiciadores de la Resolución. Se entregan por escrito, y se votan por ellas en el orden que son recibidas.
Enmienda Formal	2 a favor/ 2 en contra a discreción de la mesa	Mayoría Simple	También se entregan por escrito. A diferencia de las enmiendas amistosas, éstas no son aceptadas por los auspiciadores de la resolución. Debe tener a 1/5 del comité como signatario. Luego de que se apruebe la enmienda, se presenta una moción para debatir la misma en el comité. Después, se pasa a proceso de votación.
Dividir la Propuesta	2 a favor/2 en contra	Mayoría Simple	Se puede considerar esta moción solamente luego de que se aprueben todas las enmiendas a una resolución. Al proponer esta moción, el delegado pretende votar por separado sobre una resolución y sus respectivas enmiendas.
Pasar Resoluciones	N/A	Mayoría Simple	Si una resolución no pasa con la mayoría simple de los votos, se rechaza.
Quórum	N/A	N/A	Se necesita al menos 1/3 del comité para continuar con el debate

Propuestas y Enmiendas	N/A	N/A	Se entiende como “propuesta” los “draft resolutions” que entregan los delegados o delegadas sobre los diferentes temas. Estos serán consideradas propuestas hasta que sean aprobados por el comité. Luego, pasarán a ser resoluciones.
Votos por Orden de Las votaciones son automáticamente por orden de Lista (“Rol Call Vote”)	N/A	N/A	Las votaciones son automáticamente por orden de pancartas; sin embargo, con la petición de un delegado, se puede llevar a cabo por orden de lista.
Conducta durante la Votación de Resoluciones	N/A	N/A	Una vez comience el proceso de votación, nadie podrá entrar o salir del comité, y los observadores deben evacuar el salón. Las delegaciones votarán: ● a favor ● a favor con derecho (alguna parte específica de la resolución atenta contra la política de tu país) ● en contra ● en contra con derecho (la delegación aparenta estar votando en contra de su política) ● abstención (No es considerado en el cómputo total de votos) ● paso (votará al final; pero pierde su derecho a abstenerse.) Para votar con derechos, es necesario hacer una votación por lista y al delegado se le dará un tiempo limitado para explicar su voto al final.
Suspensión del Comité	N/A	Mayoría Simple	Esta moción permite la suspensión temporera del comité. Su aprobación queda a discreción de la mesa.